

## Nueva ejecutiva de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI)

*Redacción.*

Dentro del *III Simposio Europeo de Asociaciones Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales*, organizado óptimamente por el [CEES Aragón](#), que se realizó los días 5 y 6 de abril de 2014, tuvo lugar la renovación de cargos en AIEJI.

El día 5 por la mañana también se desarrolló una Asamblea General Extraordinaria de la AIEJI donde se aprobaron los [nuevos estatutos de la entidad](#) y se eligió a la [nueva junta](#), en la que María José Calderón continuará como responsable de la Oficina Europea.

**Benny Andersen** (Dinamarca) fue reelegido Presidente de AIEJI

**Lars Steinov** (Dinamarca) deja la secretaría general. Continuará en su posición en el Consejo de Europa defendiendo los intereses de las ONGs.

**Thomas Vollmer** (Suiza) y **Marco Corrente** (Italia) dejan de ser miembros

**Ellen Galaasen** (Noruega) fue elegida como nueva Secretaria General y **Daniela Duff** (Suiza) como tesorera.

**Lorenzo Lucarelli** (España), fue elegido como miembro del equipo.

**Maria Kholodtsova** (Rusia), como responsable de la oficina regional del Russian/Asian Bureau (Oficina Ruso-Asiática).

**Ney Moraes Filho** (Brasil), fue elegido como responsable regional del Latin American Bureau (Oficina Americana), **Emmanuel Grupper** (Israel), del Middle East Bureau (Oficina de Oriente Medio) y finalmente, **María José Calderon** (España), como responsable de la oficina regional del European Bureau.

**Claudio Desanti** (Uruguay), **Elena Molteni** (Italia) y **Honoré Gregorius** (Luxemburgo) son también miembros de la Junta.

*RES, Revista de Educación Social* es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: [res@eduso.net](mailto:res@eduso.net). ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.